

Becas del Santander para accionistas y familiares con discapacidad - La Razón - 27/07/2017

UNIVERSIDAD

Becas del Santander para accionistas y familiares con discapacidad

A.N.- Madrid

Fundación Universia y Relación con Accionistas Santander abren el plazo para solicitar las Becas Fundación Universia para accionistas y familiares de accionistas de Banco Santander 2017-2018. Estas becas, que son compatibles con otras ayudas y préstamos públicos o privados, repartirán en esta novena edición 35.000 euros entre los estudiantes que resulten seleccionados. Pueden participar personas que cumplan estos tres requisitos mínimos:

1. Ser accionista de Banco Santander en España o familiar de accionista hasta segundo grado.
2. Estar matriculado en estudios de grado, posgrado o máster impartidas por cualquier universidad del mundo.
3. Acreditar certificado de discapacidad.

Los estudiantes interesados podrán informarse e inscribirse hasta el 23 de octubre de 2017 en <http://www.fundacionuniversia.net/becas-fundacion-universia-accionistas-santander/>. El fallo se publicará antes del 10 de noviembre.

En el curso académico 2016-2017 recibieron estas ayudas 46 universitarios accionistas y familiares con discapacidad: 45 cursaban sus estudios en universidades públicas o privadas españolas, mientras que el estudiante número 46 fue becado con un bachelor de música en la Anglia Ruskin University de Cambridge.

Desde 2009 Relación con Accionistas Santander y Fundación Universia colaboran para favorecer la inclusión sociolaboral y académica de los estudiantes universitarios con discapacidad. Desde la puesta en marcha de este proyecto, hace ocho años, han disfrutado de estas becas un total de 152 universitarios con discapacidad.